

¿Para qué reformaron estatutos en el Acueducto de Bucaramanga?

Pese a que hace varios días el Alcalde Rodolfo Hernández anunció que se habían realizado cambios en los estatutos del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (amb), hasta el momento se desconocen. Incluso el presidente del sindicato de la empresa, Rafael Antonio Ovalle Archila, manifestó que ni ellos saben qué está pasando. "Nosotros le hemos pedido por escrito a la gerente Zoraida Ortiz Gómez que nos informe de los cambios realizados en los estatutos, y hasta el momento no nos ha dado respuesta. Nos va tocar a través de una tutela, pese a que ésta es una empresa pública", aseguró el dirigente. Sindical. Sin embargo, Ovalle Archila dijo que lo que se rumora es que el alcalde de Bucaramanga perderá su posición en la junta directiva en favor de un particular. También se dice que la actual junta directiva tendrá un período de cuatro años, con lo cual el próximo burgomaestre no podrá ni participar ni nombrar los integrantes de la junta. Todo porque lo que pretende el Alcalde Rodolfo Hernández es privatizar el Acueducto, puntualizó el presidente de Sintraemsdes.